

Recordemos que, ya en 1844, el gobernador de Barcelona prohibió la lectura en alta voz en los talleres (Lécuyer, 1988) y en las clásicas «Notas sobre la lectura obrera en España» (Mainer, 1986), se encuentran muchos más testimonios para el período 1890-1930.

Lo fundamental, acaso, sea referirse al origen de la iniciativa, a la «potencia organizadora» y a la finalidad ideológico-didáctica o meramente social-recreativa de dicha iniciativa, y también plantearse las consecuencias de la mediación oralizada para el «lector»/oyente de esos bienes literario-narrativos.

Entre 1869 y junio de 1872, Antonio Viñao Frago (1987) recontó 10.587 lecturas públicas (6.805 por el profesor, 3.782 por particulares), pero desconocemos su índole, aun cuando por la concepción de las bibliotecas podemos suponer que tendrían un claro fin didáctico-educativo.

No tendrían las mismas orientaciones las lecturas o lecciones públicas proyectadas por Ángel Fernández de los Ríos, en su pueblo natal de La Pesquera (Santander). Según el creador de *Las Novedades*, en «veladas populares se habían de hacer lecturas en alta voz por el Profesor o los mejores discípulos y que la trama tenga un interés tal que no sólo se oiga con ansiedad a las pocas páginas, sino que cortando la lectura en una situación palpitante sea general la curiosidad por conocer otra noche el desenlace» (Viñao Frago, 1987). La técnica del folletín aplicada a la lectura, por decirlo así.

En cuanto a la Iglesia católica, no cabe duda de que a fines del siglo pasado y a principios de éste contempló la necesidad de hacerse ofensiva en dicho campo: ahí están las lecturas colectivas organizadas de manera militante por las damas católicas. Sobre una de dichas iniciativas tenemos datos que permiten reconstituir el funcionamiento concreto de la «performance»: del 21 de marzo al jueves 26 de abril de 1923, una tal Enriqueta domiciliada en Génova 19 (no se sabe en qué ciudad; Madrid, tal vez), lee para obreras de un taller cada miércoles de cuatro y media a cinco *La Bruja blanca* de Julio Ascano, publicada con licencia eclesiástica en la biblioteca de *El Eco de la Cruz* de Zaragoza, periódico con quince años de existencia entonces. Cada sesión de lectura consta de 12 a 15 páginas de dicha obra, más 5 ó 6 páginas de *Pepitas de Oro* de monseñor Sylvain. ¿Qué acogida tendría *La Bruja blanca*, obra dedicada a las obreras de las fábricas y talleres, a las que el autor quiere dar una «organización familiar» tomando, por ejemplo, el caso de un taller de modistas en París, dirigido por una tal Madame Loare, cuyas relaciones con la obrera simbólicamente llamada Luz, constituye lo esencial de una historia en la que algunos pasajes quedan censurados³²? Por notas manuscritas sólo sabemos que, según la tal Enriqueta, las obreras «reciben muy bien la lectura y les pareció breve el tiempo» y que la dueña del taller fue «muy agradecida».

³² En la página 111, hay una nota manuscrita que dice «lo que va subrayado en este capítulo y en el siguiente no ha de leerse». Por ejemplo, no se lee lo de «aumentar el salario de las obreras haciendo que todo aquello de que necesitan sus familias lo compren en condiciones más ventajosas y con una caja de ahorro obligatorio».

Quede sentado, pues, que la lectura colectiva como sucedáneo, no se aplica prioritariamente tal vez a la narrativa y, que en todo caso, la mediación oral introduce una dependencia con sus censuras, su retórica, su dramatización, tal vez, ruidos parásitos que literalmente *operan* la obra así comunicada.

Prácticas culturales / lectoriales

En todo caso, resulta interesante contrastar dichas políticas de lectura colectiva con las prácticas culturales y lectoriales de individuos del pueblo.

Por ejemplo, en la biblioteca pública Arús de Barcelona, biblioteca con 26.000 volúmenes «especialmente destinada al pueblo», sabemos que entre 1895 y 1904, de los 176.297 lectores que acudieron, más de la mitad (el 51%) pidió sólo obras de imaginación o de «amena literatura». El comentario del bibliotecario al respecto resulta doblemente significativo: «El número de novelas insulsas, escribe, en las que ni por el fondo ni por la forma puede aprenderse nada de provecho, va disminuyendo de día en día. A causa de ser los libros de este género los que cuentan desgraciadamente mayor número de lectores, son también los que se estropean más presto y está acordado no reponerlos»³⁴.

El fenómeno parece afectar a todas las bibliotecas: según fuentes de la misma Biblioteca Nacional de Madrid, el domingo 13 de noviembre de 1910 —nótese que de un domingo se trata— los 280 lectores (entre los que «no se ven obreros», precisa el informador) pidieron 75 novelas (24 extranjeras y 51 españolas), 62 revistas y periódicos, 14 de teatro moderno, 14 de ciencias aplicadas y 14 de medicina... Comportamiento más bien propio de un gabinete de lectura, obviamente³⁵.

Lo cierto es que en la Biblioteca del Ateneo Obrero de Barcelona, en 1893, se encuentran, además de las obras de Alejandro Dumas, otras como *El crimen de la calle de Moncada (Juicio oral)* (Barcelona, El Diluvio, 1886), *Trois contes* de Flaubert (París, 1877), *Los misterios del mar* por A. Aranda y San Juan (Barcelona, Montaner y Simón, 1891), *Le grillon du moulin* de Ponson du Terrail (París, 1868), *El castigo del cielo o conspirar para morir* de J. Castellano y Velasco (Madrid, Minuesa, 1884), sin que del catálogo se pueda deducir una política coherente de adquisición³⁶.

En la biblioteca popular del distrito de La Inclusa —barrio más bien popular de Madrid— se encuentran en 1915, 42 obras de Dumas y 68 de Julio Verne, 7 de Amicis, todas las de Galdós, 15 de Alarcón, *Arroz y Tartana*, *La Barraca*, *Cañas y barro* y *Flor de Mayo*, de Blasco Ibáñez, 31 de los hermanos Quintero, 12 de Gaspar Núñez de Arce y sólo una de Manuel Fernández y González (*El cocinero de Su Majestad*).

³⁴ Biblioteca pública Arús, Memoria decenal. 1895-1904, Barcelona, Imp. de Luis Tasso, s.f.

³⁵ «La lectura en la biblioteca», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. El porcentaje de novelas, en los cuatros días analizados, varía entre un 26 y un 38%. El 2 de septiembre, «la novela tan pornográfica La Suegra de Tarquino fue pedida por diez lectores».

³⁶ Catálogo de las obras existentes en la biblioteca del Ateneo obrero de Barcelona (Barcelona, 1893).

Por falta de una mayor precisión y homogeneidad en la terminología y en los criterios de clasificación de los catálogos y, sobre todo, de un mejor conocimiento del público de dichas bibliotecas, de sus gustos y tendencias, difícil es sacar conclusiones definitivas. Además, no pueden quedar fuera de nuestro análisis las lecturas no mediatizadas, autónomas.

No obstante, queda patente que las lecturas del pueblo no pueden tener una coherencia programática a priori ni a posteriori, y que, por ahora, no se pueden establecer más constantes que un eclecticismo más o menos impuesto o dependiente: el pueblo «lee» lo que le es asequible (en algunos casos lo que se le deja leer u oír) pero no va espontánea ni mayoritariamente hacia lo que se le recomienda (lo que se espera que a través de la lectura adquiriera) sino al entretenimiento y al recreo, en sus manifestaciones más sencillas y burdas, degradadas dirán algunos. ¿Por qué? Unos estudios de tipo formal o estructural en relación con la capacidad lectora, así como una aproximación antropológica a la lectura nos permitiría aclararnos más acaso.

V. Cuatro sugerencias finales

Para un estudio de la narrativa y de las lecturas del pueblo pueden sugerirse, pues, cuatro recomendaciones:

1. La necesidad de un inventario y de una periodización, o sea, un conocimiento más exhaustivo e «íntimo» de la literatura del pueblo y no sólo por retazos y desde el exterior, con la consiguiente diversificación de lo que se suele clasificar como literatura o narrativa popular, sin postular a priori la necesidad de una coherencia de tipo doctrinal, valedera para cualquier momento y cualquier sitio. No olvidemos que como recuerda A.M. Thiesse (1984, 243), «las clases populares no pretenden tener una cultura».

2. La necesidad de construir un modelo para España, que tenga en cuenta la originalidad del caso español (por ejemplo, por la importancia de las traducciones, de la oralidad, etc.) refiriéndose a posibles modelos extranjeros, pero por el método comparativo y no a través de una mera conformidad o disconformidad.

3. La necesidad de distinguir entre lo que es el texto y lo que es su uso (la narrativa popular y el uso popular de la narrativa), lo cual permite por la observación de la discriminación que a pesar de todo se opera, caracterizar a los productos según criterios de accesibilidad y rasgos estético-funcionales más o menos invariables³⁷.

4. La necesidad de no olvidarse de que el pueblo y sus lecturas, su literatura, nunca ha dejado de ser un desafío permanente para los que, exteriores al pueblo, lo perciben desde sus propia posiciones y en relación con

³⁷ Según Charles Grivel, por ejemplo, serían cuatro: el ser un «género» (una mercancía), la crudeza (por oposición a lo pensado), el exceso, la repetición (Tapis-Franc, *Revue du roman populaire*, n.º 1, pág. 6).